ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences / Depósito Legal PPX200502ZU1935 / Depósito Legal Electrónico ZU2021000156/ ISSN 1856-1594 / e-ISSN 2790-6175/ By Fundación Unamuno/ Venezuela.
Piñero, Lorena; Perozo, Lorheny. (2024).
PARADIGMA ORGÁNICO EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
www.revistaorbis.com / núm. 58 (Año 20) julio 2024. 5-17

ORGANIC PARADIGM IN THE AGE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

PARADIGMA ORGÁNICO EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Piñero, Lorena [1]



Perozo, Lorheny [2]

RESUMEN

El propósito fue analizar las suposiciones teóricas compartidas que admiten la propuesta de un nuevo paradigma orgánico en la era de la inteligencia artificial para el oficio de educar. Se implementó una investigación analítica de diseño documental en una muestra de catorce (14) documentos PDF. Como conclusiones se tuvo que las suposiciones teóricas indicaron la necesidad de capacitación de los docentes, el razonamiento de los estudiantes y la comprensión de la Inteligencia Artificial, las normas de supervisión y control de la Inteligencia Artificial, interacción e intervención de la familia y un rol docente más comprometido con potenciar el pensamiento crítico.
Palabras Clave: Paradigma orgánico, Inteligencia Artificial, Oficio de educar.

ABSTRACT
The purpose was to analyze the shared theoretical assumptions that support the proposal of a new organic paradigm in the era of artificial intelligence for the occupation of educating. Analytical documentary design research was implemented on a sample of fourteen (14) PDF documents. As conclusions, the theoretical assumptions indicated the need for teacher training, student reasoning and understanding of Artificial Intelligence, Artificial Intelligence supervision and control standards, family interaction and intervention, and a teaching role more committed to fostering critical thinking.
Key words: organic paradigm, Artificial Intelligence, occupation of educating.
Fecha de recepción: 15-04-24
Fecha de aprobación: 01-07-24
Fecha de publicación online: 02-07-24
DOI: http://doi.org/10.5281/zenodo.14913978

[1] Venezuela. Licenciada en Educación Integral Áreas: Lengua y Matemática. Magister en Docencia para Educación Superior. Doctora en Ciencias de la Educación URBE. Docente jubilada de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Venezuela. https://orcid.org/0000-0003-3198-6186 Correo: lorenadelrosariop@gmail.com
[2] Venezuela. Ingeniera en Mantenimiento Mecánico. Magister en Docencia para Educación Superior. Doctora en Ciencias de la Educación URBE. Docente ordinario de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Venezuela. https://orcid.org/0000-0003-0989-7670 Correo: perozolorheny@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Educar desde una perspectiva epistemológica y pedagógica basada en la utilización de algoritmos que otorgan direccionalidad y adaptabilidad a la enseñanza con Inteligencia Artificial pone a tambalear la permanencia del docente en el aula, pareciendo que con la individualización del aprendizaje ya no sería necesario un acompañante pedagógico para la interacción individual- social (Muñoz, Cárdenas, Tenelema, y Morales, 2024).

Sin embargo, la utilización de la Inteligencia Artificial (IA), advierte una educación para la inclusividad, el desarrollo sostenible con intervención humana, la transparencia, divulgación de resultados de sus ciclos vitales, riesgos y funcionamiento con miras a garantizar las dimensiones del ser, hacer y participar para el vivir bien (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico/OCDE, 2019).

De manera que, la transparencia de la educación con IA deberá concretarse ante la presencia de docentes conscientes de su influencia sobre el bienestar de los actores educativos, el aumento de sus capacidades de interacción humana, la creatividad y el conocimiento necesario para que estos aporten al desarrollo sostenible de las naciones, en su defecto, la IA sea considerada beneficiosa para transformaciones políticas, económicas y territoriales (OCDE, 2019).

Si bien es cierto que, la adopción de la Inteligencia Artificial (IA) viene considerándose una tecnología de vital relevancia en el aprendizaje, no es menos cierto que para Eras, Camacho, Echeverría, Jaramillo y Maldonado (2024) “representa un cambio de paradigma que se manifiesta en diferentes áreas desde la personalización del aprendizaje hasta la adaptabilidad de recursos educativos” (p. 02).

Cambios como este de acuerdo con Gosparin y Ramos (2021), tienen su explicación en la exigencia que tienen los docentes de utilizar su inteligencia humana para contribuir a las nuevas exigencias de adaptabilidad requeridas por sistemas educativos con IA, en tanto, se trata de un gran cúmulo de información de los enfoques pedagógicos visionados desde una filosofía de los hechos concretos.

Ahora bien, frente al exigente escenario tecnológico de algoritmos que promueven la individualización de la formación, se percibe que los docentes se encuentran en una creciente desventaja frente a la utilización de la IA, les cuesta abandonar la rutinaria idea de corregir y evaluar contenidos de aprendizaje, se aferran en pensar que son suficientes sus dominios tecnológicos para avanzar al ritmo que avanza la IA.

De hecho, creer que la educación es un asunto especifico de construir competencias para un resultado esperado y no para promover la conciencia crítica y reflexiva frente al impacto social y cultural de las situaciones, pudiera estar poniendo en relieve la exigencia de docentes preparados para avanzar en la enseñanza con IA, con fuerte interés por formar estudiantes para la vida.

De modo que, los docentes requieren previos procesos de capacitación para comprender la cantidad de información emitida por la IA y al mismo tiempo disponerse a integrar a las familias a la supervisión y contrastación de los reportes de contenidos que los estudiantes presenten, a fin de verificar la transparencia de sus tareas (OCDE,2019). De allí que, la preparación para la aplicabilidad de la IA hará que el docente a la par de la familia se convierta en auxiliar, transmisores pedagógicos y contralores de este protocolo (Leao, Gallo y Nunes, 2022) cumpliendo una función orgánica y didáctica en beneficio de lo que se debe y no aprender (García, 2016).

Para el desarrollo de esta investigación la pregunta general se centró en conocer ¿Cuál es el conjunto de suposiciones teóricas compartidas que admiten la propuesta de un nuevo paradigma orgánico en la era de la inteligencia artificial para el oficio de educar? con el propósito de analizar las suposiciones teóricas compartidas que admiten la propuesta de un nuevo paradigma orgánico en la era de la inteligencia artificial para el oficio de educar.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

PARADIGMA

En la comunidad científica, los paradigmas son considerados un conjunto de resultados de la ciencia debidamente reconocidos y aceptados por la humanidad, puesto que su significado hace referencia a lo cercano, lo que significa que al transcurrir el tiempo llegan a facilitar patrones determinados problemas y soluciones a la ciencia (Aroca, 2022).

Recientemente Miranda y Ortiz (2022), toman en consideración el planteamiento de Kuhn (1962) y Platón (1978); el primero, destaca que un paradigma es un conjunto de suposiciones interrelacionadas respecto al mundo social, supone una estructura conceptual fundada en creencias y supuestos teóricos y metodologías que orientan a una determinada comunidad científica para que afiancen el conjunto de los valores y saberes que logran compartir como colectivo.

El segundo, plantea que un paradigma es una perspectiva general, un modo de desmenuzar la complejidad del mundo real que hacen un objeto de investigación relevante, legítimo y razonado, de manera tal que se provee al investigador de la

teoría y los referentes, métodos, principios e instrumentos con una característica propia; sintetizando que un paradigma se comprende como una marco especifico desde el cual se ve el mundo, se puede comprender, interpretar e intervenir sobre el (Miranda y Ortiz, 2022).

En el ámbito de la educación, una diversidad de paradigmas recorre y determina el panorama de acción de la investigación educativa, entre estos se cuentan los paradigmas conductista, cognoscitivista, constructivista, crítico social, positivista, interpretativo y humanista. El primero, resalta que el aprendizaje es un asunto conductual, observable y cuantificable; el segundo, adquiere la cualidad de desarrollo de procesos cognitivos–afectivos y ambiental, es decir, en relación con el medio; el tercero, enuncia el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos en un escenario adecuado de aprendizaje (Trujillo, 2017).

El cuarto paradigma critico social, sugiere que el individuo no es la única variable de estudio, también lo es el desarrollo cultural y el momento histórico vivido. El quinto, supone una realidad dada que puede ser conocida de forma absoluta descubriendo el método adecuado para conocerla; el sexto, concibe que la realidad está constituida por hechos observables y por significados simbólicos para su interpretación. Finalmente, el paradigma humanista se basa en el estudio del dominio socio-afectivo, las relaciones interpersonales y pedagógicas en el escenario educativo (Trujillo, 2017). Sin embargo, actualmente apreciar la caída de un paradigma que se asumió como verdadero y el apogeo de otro que cuestiona lo concerniente a esa verdad es común (Salazar, 2023).

En relación con las distintas posturas teóricas puestas en escena, se comprende que un paradigma actúa como patrón o muestra de un conjunto de supuestos teóricos y metodológicos que combinados se convierten en los referentes para orientar al investigador a la descripción y comprensión del fenómeno estudiado, es decir, en una forma hacer ciencia y forma específica de reflexionar e interpretar la realidad.

SUPOSICIONES TEÓRICAS COMPARTIDAS SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Las suposiciones teóricas compartidas sobre Inteligencia Artificial (IA), en este estudio se conciben como el conjunto de las afirmaciones validas porque de alguna manera ya han sido estudiadas, además proyectan un resultado sobre la realidad investigada inicialmente, proporcionando conceptos para definir, estudiar, comprender y analizar reflexivamente un problema específico (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Suposiciones teóricas compartidas sobre inteligencia artificial (IA)

Autor (Año) Título	Supuestos
Le Voci, S, A. (2024). Inteligencia Artificial y pensamiento crítico. Caminos para la educación mediática.	Se requiere consumo consciente de la IA, la necesidad de cultivar habilidades ampliamente centradas en el pensamiento crítico que garanticen su adopción de consumo advertido y consciente para su mejor provecho.
Muñoz, Cárdenas, Tenelema y Morales. (2024). Desarrollo de competencias del siglo XXI mediante la educación.	La exploración de aprendizaje usando IA se ha transformado en un importante desafío por la requerida utilización de algoritmos en búsqueda de aprendizajes adaptativos.
Escudero, F. S. (2024). Inteligencia Artificial en Illustrator. Percepción y exploración en estudiantes de diseño gráfico**.**	En la IA, se requieren buenos resultados de la acción humana o su intervención.
Ringvold, T.A., Strand, I, H, P., y Saasen.K. (2023. AI Text-to-Image generation in Art and Desing Teacher Education: A creative Tool or a Hindrance to future creativy?	Ante el uso de *Prompts* de herramientas integradas en lA en software, la IA presenta oportunidades para potenciar la creatividad, aunque los docentes deberán abordar esta situación de aprendizaje reflexivamente.
García, Llorens y Vidal. (2023). La nueva realidad de la educación ante los avances de la Inteligencia Artificial generativa	La Inteligencia Artificial generativa se caracteriza por ser potente y acelerada, pero se basa en lenguajes de modelo de gran tamaño con una base probabilística, esto significa que no tiene capacidad de razonamiento ni de comprensión lo que las hace susceptibles de fallos que necesitan ser contrastados y evaluados.
Eras; G, Y., Camacho, M, A., y Echeverria, S, P. (2024). Innovación educativa mediante Inteligencia Artificial en la enseñanza dl siglo XXI.	La adopción de IA en educación requiere adaptabilidad de recursos educativos.
Lindin, C. (2024). Inteligencia Artificial: tensiones educativas entre la verdad y la verosimilitud de los datos.	En la IA tanto la base de datos como algoritmos promueven la creación de contenidos que se alejan o pierden su valor de verdad asumiendo un cierto grado de verosimilitud.
Herrera, Q, J., Peña, A, J., Herrera, V, M., y Moreno,M.D. (2023). La Inteligencia Artificial y su impacto en la comunicación: Recorrido y perspectivas.	Se está frente a una mora que exige la posibilidad de utilizar herramientas de análisis con IA del lenguaje que pueda comprender y al mismo tiempo predecir estados de ánimo de los usuarios y a su vez favorezca la utilización de la gran cantidad de información que se genera.
Leao, H.M.C., Gallo, J.H. da S., y Nunes, R. (2022). La bioética se enfrenta hoy a enormes desafíos.	La IA como herramienta pedagógica requiere capacitación para la comprensión de información, la preparación y habilidades docentes para su aplicabilidad son determinantes para su rol de transmisor de protocolos.
Lojan, A, H, y Cárdenas, V, O. (2021). Regulación del manejo de la Inteligencia Artificial. Consecuencias y daños a la sociedad por su mal uso**.**	Por los vacíos legales actuales en IA, hoy día hay una aplicación inadecuada de estas tecnologías, sin supervisión ni controles éticos, trayendo un desarrollo irresponsable de IA y discriminación algorítmica.
González, V, L. (2021). ¿La tecnología de la Inteligencia Artificial puede perjudicar o favorecer a los consumidores?	La inteligencia artificial, es una habilidad de los ordenadores que específicamente realizan actividades que normalmente requieren Inteligencia Humana, pero ante la ausencia de un marco regulatorio la IA puede provocar la afectación de la libre expresión y la dignidad humana y hacerse discriminatoria por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o credo, discapacidad, edad u orientación sexual.
Gosparin , F., y Ramos, G. (2021). Desafíos de la virtualidad forzada.	La IA proporciona reglas conductuales con incidencias en la generación de textos con descripciones sistematizadas desde una filosofía de hechos concretos.
Jaramillo, C. (2021). Climas de aprendizaje de apoyo a la autonomía y su influencia en la educación superior. Una revisión de la literatura.	Se requiere facilitar la interiorización de los comportamientos y actividades con estrecha relación entre la información sistematizada y el aprendizaje real.
Jara, I., y Ochoa, J.M. (2020). Usos y efectos de la Inteligencia Artificial en educación.	Una de las necesidades de la IA reside en fortalecer habilidades socioemocionales para generar espacios equilibrados entre conocimiento e instrucción.

Fuente: elaboración propia a partir de los autores (2024)

En el cuadro 1, se evidencia que de los catorce (14) documentos analizados respecto de las suposiciones teóricas compartidas sobre inteligencia artificial (IA), cuatro (04) de estos, es decir la mayoría reiteran en la necesidad de intervención humana y lenguaje para la predicción de estados de ánimo; tres (03) documentos coinciden en el uso de algoritmos para el aprendizaje adaptativo; tres (03) tienen como hallazgo la necesidad de pensamiento crítico; tres (03) resaltan la importancia de reconocer fallos y tener como requerimiento leyes y controles éticos, y solo uno (01) destaca la importancia de docentes reflexivos acentuándose una relevante importancia por el elemento humano de connotación orgánica para la educación con Inteligencia Artificial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se implementó una investigación analítica con diseño documental, el objetivo de estas investigaciones para Aranda, Martínez y Camacho (2024) “es dar a conocer el proceso de análisis documental y su utilidad para el desarrollo de productos de investigación” (p.1). Para ello se llevó a cabo el fichaje de documentos PDF publicados en repositorios digitales con artículos científicos y del tesauro de la OCDE como fuentes primarias. Los conceptos que facilitaron el desarrollo y discusión de los aspectos teóricos se resolvieron mediante el dialogo teorético (Casasempero y Vercher, 2020) dando lugar a un proceso reflexivo e intuitivo.

Para el desarrollo de esta investigación analítica los documentos PDF se convirtieron en la secuencia de medios y fines organizados a criterio de García (2007), bajo:

> “las dos grandes caras de la experiencia humana”…“la vía perceptual sensorial” mediante la cual el investigador registra la presencia de unos acontecimientos de la humanidad y sus relaciones en un espacio y tiempo específico que son interpretados en el eje de un “modelo funcional de inteligencia técnica”,…y la vía de la “intuición” dando lugar a que el investigador elabore su propio pensamiento desde la reflexión particular con la finalidad de “elaborar una convicción a partir de una “comprensión teórica de los acontecimientos”…como “experiencia reflexiva” (p.11).

La búsqueda sistemática de los documentos en la comunidad científica para el fichaje de los datos se realizó mediante las palabras clave: “Inteligencia Artificial” y “Oficio de Educar” con buscadores en: Scopus, Google Académico y Scielo, obteniendo un resultado inicial de 35 documentos que resultaron en una muestra de 14 documentos en el período 2020-2024.

Para el análisis teórico se implementó el Programa *Microsoft Excel* 2013, a criterio de Díaz Borges, Mármol, Piñero y Cejas (2021), donde “la información clave

recopilada a partir de la revisión sistemática de archivos PDF, se registra, organiza y clasifica" (p.689), a los fines de analizarla e interpretarla.

RESULTADOS

Los resultados del análisis teórico se muestran en el cuadro 2:

Cuadro 2: Suposiciones teóricas compartidas relacionadas con la IA.

Autores:	Supuestos teóricos
Le Voci, (2014)	Existe un escenario marcado por un conjunto de suposiciones teóricas compartidas referidas a la presencia de un espacio de consumo carente de pensamiento crítico en relación con la IA; que en el peor de los casos indicaría la presencia de riesgos asociados a una mediación educativa desprovista de la acción humana del docente y de la familia para ganar la confianza de la comunidad ante la utilización de la IA en el proceso de la formación de estudiantes. A partir de esto se reflexiona que es necesario un conjunto de actores educativos provistos de habilidades para la crítica, el discernimiento, el juicio y la sensatez, capaces y dispuestos a orientar la apropiación de conocimientos implementando IA; con habilidades para preguntar a la propia IA sobre el recuento de indagación de los reportes de los estudiantes, reconociendo y desechando tareas que resulten de copiar y pegar, mediante acciones pedagógicas y creativas que propendan a la nueva selección de contenidos de calidad y profundamente significativos e idóneos para el pensamiento crítico.
Lojan y Cárdenas, (2021); González, (2021)	Se aprecia un hallazgo relevante pero desventajoso sobre la aplicación de IA en la sociedad actual relacionado con la ausencia de un marco regulatorio para la ciudadanía. En educación esta exigencia para las instituciones educativas (en sus distintas modalidades), puede comprenderse como un requerimiento para la definición de reglamentaciones internas del uso de IA, el establecimiento de responsabilidades en el reforzamiento de los valores éticos y ciudadanos que harán sostenible a futuro la calidad y el aprovechamiento razonado de la IA. Lo que significa que el docente necesita continuar con su rol de mediador de aprendizajes y orientador del desarrollo de habilidades socioemocionales y culturales en los estudiantes en la búsqueda de sujetos integrales, capaces de apropiarse de las ventajas que ofrece la IA en su desarrollo personal, sin menoscabo de sus intereses sociales, académicos y culturales.
García et al (2023); Herrera et al (2023).	La ausencia de capacidades de razonamiento y comprensión de la IA así como la contrastación de errores o fallos (García et al., 2023), permiten reflexionar que el docente y las familias son los equipos dotados de cualidades afectivas; cuyo lenguaje de acercamiento los hace únicos e idóneos para construir espacios dialógicos de entendimiento y en consecuencia, propiciar un estado de equilibrio entre el ritmo de aprendizaje que proyectan los estudiantes (sus desplazamientos intelectuales) y la velocidad con la cual la IA evoluciona y proporciona facilidades para su avance cognitivo; acertando en la modificación de los estados de ánimo que puedan afectar su comportamiento frente a las exigencias de la IA (Herrera et al., 2023).
Muñoz et al (2024); (OECD, 2019).	La búsqueda de aprendizajes adaptativos en la práctica de IA (Muñoz et al., 2024), se aprecia como una variable que sugiere procesos de inducción arreglados justa y equitativamente; esto significa que el docente estará en condiciones de perfeccionar su dominio académico con la adquisición de habilidades de alto dominio tecnológico a manera de continuar favoreciendo la abnegada socialización del aprendizaje de las disciplinas básicas como por ejemplo lenguaje y matemáticas, sin romper con los esquemas culturales, sociales, emocionales, colaborativos y de trabajo en equipo. Al mismo tiempo, contribuir con la celeridad del principio de transparencia (control y seguimiento) perseguido por el Estado para garantizar un currículo adaptado a las necesidades de aprendizaje, la inclusión, interacción e integración inteligente de los ciudadanos en este proceso (OECD, 2019).
Ringvold, (2023); (Ringvold et al (2023); Eras et al (2024)	En consecuencia y por todo esto, la creatividad sigue siendo elemento de relevancia durante el uso de software (Ringvold, 2023), en la práctica esta suposición significa que la IA indica tácitamente un camino para la alianza creadora y mediadora entre el lenguaje humano y la Inteligencia Artificial misma (Ringvold et al., 2023); requiriendo de un docente cada día más conocedor de su práctica pedagógica y de los recursos educativos más idóneos para complementar la formación del estudiante durante su acceso a la Inteligencia Artificial (Eras et al, 2024).
Lindin (2024); Leao et al., (2022); Gosparin y Ramos, 2021); Jaramillo, (2021).	A propósito de la verosimilitud que puede generarse por la estructura tecnológica de la IA (base de datos y algoritmos) (Lindin, 2024), se significa que se está ante la necesidad de contar con docentes dotados académicamente de conocimientos y habilidades tecnológicas que le permitan actuar con destreza (Leao et al., 2022). Esto quiere decir que en los momentos en que aparece el cuestionamiento por la duda sobre los inputs que entran y los outputs que se generan en la estructura cognitiva del estudiante respecto a la utilidad real que tienen los datos proporcionados por la IA y sus aplicaciones durante la solución de problemas de aprendizaje; el docente sirva de mediador reflexivo para conducir al estudiante al pensamiento crítico sobre lo aprendido. De modo que, las descripciones sistematizadas (Gosparin y Ramos, 2021) exigen evidenciar el impacto dosificador que el docente le proporciona a este proceso para conseguir equilibrio entre el conocimiento y la instrucción (Jara y Ochoa, 2020) con estrecha relación entre la información sistematizada y el aprendizaje real (Jaramillo, 2021).

Fuente: Elaboración propia (2024).

DISCUSIÓN

Prevalece la tendencia por suposiciones teóricas que en primer lugar comparten la idea que la Inteligencia Artificial es una tecnología, para su comprensión y adaptabilidad requiere intervención de la Inteligencia Humana a propósito de crear condiciones y un escenario de oportunidades a favor del pensamiento crítico, la conciencia, la creatividad, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la capacidad de razonamiento, la comprensión y la comunicación mediada, la identificación de estados de ánimo en los usuarios educativos y al mismo tiempo para los controles éticos que permitan y/o faciliten el uso de otros recursos educativos complementarios al aprendizaje evitándose situaciones discriminatorias.

Luego prevalece la tendencia por el desafío que generan los algoritmos para la comprensión de una gran cantidad de información y la verosimilitud que puede estar teniendo la verdad en relación con que la filosofía de la IA, ya que se basa en hechos concretos, deduciéndose que la variable interviniente está asociada con la falta de capacitación tecnológica docente y ausencias normativas sobre el uso y aprovechamiento de la IA.

En forma general se evidencia que el 75 % de los documentos analizados de manera directa e indirecta reseñan la necesidad de un nuevo paradigma orgánico para superar las habilidades simples rutinarias de la enseñanza tradicional por un modelo más consciente de los saberes acerca de las vivencias de los aprendizajes de los seres humanos: los pensamientos y emociones que manifiesta frente a los procesos de cambio continuo. Es decir, en la convicción que son sujetos sociales-cognitivos-afectivos e inteligentes y al mismo tiempo miembros de una familia y de un contexto histórico y geopolítico, donde deberán relacionar armónicamente lo aprendido con la naturaleza haciéndose productivos con capacidades, valores y derechos de hacer un buen uso de las tecnologías (ver cuadro 3).

PROPUESTA DE LOS ELEMENTOS DE UN NUEVO PARADIGMA ORGÁNICO EN LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EL OFICIO DE EDUCAR

La propuesta de los elementos de un nuevo paradigma orgánico en la era de la IA para el oficio de educar es el resultado de una discusión reflexiva sobre las suposiciones teóricas compartidas por investigadores durante el período 2020-2024, sin pretexto de que esta propuesta haya sido validada ya que se trató de una senda de problemáticas recorridas sin controversia ni aplicación de procedimiento introspectivo alguno.

Cuadro 3. Elementos de un nuevo paradigma orgánico en la era de la IA

DEFINICIÓN

El paradigma orgánico, es un ideal humanístico estructurado armónicamente en elementos que conducen al investigador a hacerse más consciente de los saberes acerca de las vivencias de los aprendizajes de los seres humanos: los pensamientos y emociones que manifiestan frente a los procesos de cambio continuo. Metodológicamente admite la aplicación del método observacional-multieventual centrado en la indagación, la exploración, participación, intervención, interacción, comprensión, argumentación, mediación, interpretación, orientación, construcción, análisis, decisión y proposición de alternativas para resolver problemáticas que no han sido resueltas; mediante la adecuación de una diversidad de instrumentos y técnicas cualitativas, cuantitativas y/o complementarias, un proceso de investigación en etapas, niveles de aplicación y acciones en el sitio de los acontecimientos para su posterior socialización.

ELEMENTOS

Aplicaciones	Supuesto Teórico	Enfoque de Investigación
La ciencia del paradigma orgánico surge a partir de la necesidad de un investigador más consciente de los saberes acerca de las vivencias de los aprendizajes de los seres humanos: los pensamientos y emociones que manifiesta frente a los procesos de cambio y la búsqueda de soluciones a problemáticas que no han sido resueltas.	“Pedagogía Orgánica” La pedagogía orgánica como supuesto teórico de un nuevo paradigma orgánico, se concibe como un aspecto de la ciencia para la superación instrumental de la enseñanza tradicional por el oficio de educar para el futuro. Al mismo tiempo como una pedagogía para potenciar las diferentes dimensiones de la experiencia humana: no sólo la cognitiva, sino, además la emocional, la afectiva y anímica. Tendrá por finalidad trabajar para adaptar contenidos (material concreto de aprendizaje) a las necesidades individuales de los estudiantes, así como para superar los desafíos éticos y prácticos planteados por los cambios y las innovaciones en educación.	Humanista **Valores Predominantes** Éticos Ciudadanos Trabajo en equipo Empatía Creatividad Inclusividad Confianza Colaboración **Principios Predominantes** Transparencia Seguridad **Método de Investigación** Observacional -multieventual **Instrumentos y Técnicas de Investigación** Cualitativas Cuantitativas Complementarias

Fuente: Elaboración propia (2024).

CONCLUSIONES

Las suposiciones teóricas compartidas indicaron la necesidad de capacitación docente, razonamiento de estudiantes y comprensión de la IA, normas de supervisión y control de la IA, interacción e intervención de la familia y un rol docente más comprometido con potenciar el pensamiento crítico. Estas suposiciones se constituyeron en fuente de información valiosa para proponer los elementos de un nuevo paradigma orgánico en la era de la inteligencia artificial para el oficio de educar.

Se dejó por sentado que el nuevo paradigma orgánico en la era de la Inteligencia Artificial para el oficio de educar, no es producto de la controversia ni tampoco de la aplicación de procedimiento introspectivo alguno; más bien, es la propuesta de un ideal humanístico estructurado armónicamente en elementos con los cuales se aspira que en la práctica puedan transformarse en referentes de investigación; para contribuir a elevar la consciencia del investigador acerca de la importancia que tienen los saberes y las vivencias en el fortalecimiento de los aprendizajes del ser humano, así como sus pensamientos y emociones manifiestos frente a los procesos de cambio continuo que plantean las innovaciones para la educación del futuro.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo no fue financiado.

CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses financieros ni personales que

puedan influir inapropiadamente en el desarrollo de este artículo.

REFERENCIAS

Aranda, M., Martínez, M., y Camacho, A. (2024). Análisis documental un proceso de apropiación del conocimiento. *Revista Digital Universitaria*, Vol. 25, Núm.6. Disponible en: http://doi.org/10.22201/ceide.16076079e.2024.25.6.1

Aroca, A, M. (2020). Concepción de un nuevo paradigma educativo desde la perspectiva de género. *Cultura, Educación y Sociedad*, Vol. 13, Núm.1. pp. 19-40. Disponible en: https://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.13.1.1022.02

Cabanelas, J. (2019). Inteligencia artificial ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde? *Mercados y Negocios* (40), 4-16. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571860888002

Casasempero, A, y Vercher. (2020). Análisis documental bibliográfico, obteniendo máximo rendimiento a la revisión de la literatura en investigaciones cualitativas. *New Trends in Qualitative Research*. (Ejemplar dedicado a: Qualitative Research in Social Sciences: advances and challenges) Vol. 4. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9284657

Clúa de P. (2020). El futuro del empleo, los desafíos de la automatización, la inteligencia artificial y la robótica. *Comillas*, 1-43. Disponible en: https://repoitorio.comillas.edu/xmlui/bistream/handle/11531/37122/TFG%20-%20Clua%20de%20Yarza%2C%20Paloma..pdf?sequence=1

Díaz, B., Mármol, M., Piñero, L., y Cejas, M. (2021). Software para el diseño de recursos didácticos durante la pandemia del Covid-19. *Revista venezolana de Gerencia*, 26 (Especial 6), 680-896. Disponible en: https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e6.41

Eras, G; Camacho, M; Echeverría; Jaramillo, M y Maldonado, M. (2024). Innovación educativa mediante Inteligencia Artificial en la enseñanza del siglo XXI. Una revisión sistemática. Latam. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5 (4), 4393-4403. Disponible en: https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2575

Escudero, S. (2024). Inteligencia Artificial en Illustraror. Percepción y exploración en estudiantes de diseño gráfico. *European Public o social Innovation Review*, 9,01-19. Disponible en: https://doi.org/10.31637/epsir-2024-670

García, L.D, J. 82016). Metáfora orgánica y paradigma inmunitario en el pensamiento jurídico totalitarios. *Revista de Estudios Políticos*, 172-109-136. Disponible en: http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.172.04

García, F., Llorens, F., y Vidal. (2023). La nueva realidad de la educación ante los avances de la Inteligencia Artificial generativa. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, Vol., 27, Núm.1. Disponible en: https://doi.org/10.5944/ried.27.1.37716

García, J. (2007). Poderes de la mente humana: La potencia paradigmática y la potencia narrativa. Universidad de Salamanca. *Cuestiones Pedagógicas*, 18, pp.9-34. Disponible en: https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10037/8841

González, V, L. (2021). ¿La tecnología de la Inteligencia Artificial (IA) puede perjudicar o favorecer a los consumidores? *Revista CESCO*, Num.38. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8001745

Gosparin, F., y Ramos, G. (2021). Desafíos de la virtualidad forzada. La Implementación en el Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en tecnología*, 28 e28-e28. Disponible en: https://doi.org/10.24215/18509959.28.e28

Herrera, O, J., Peña, A, J., Herrera, V, M., y Moreno, M, D. (2023). La Inteligencia Artificial y su impacto en la comunicación: recorrido y Perspectivas. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, Vol. 26(1) 278-296. Disponible en: https://www.doi.org/10.36390/telos261.18

Jara, I., y Ochoa, J, M. (2020). Usos y efectos la Inteligencia Artificial en educación. Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID). Disponible en: https://publications.iadb.org/es/usos-y-efectos-de-la-inteligencia-artificial-en-educacion

Jaramillo, C. (2021). Climas de aprendizaje de apoyo a la autonomía y su influencia en la educación superior. Una revisión de la literatura, 593. *Digital Publisher CEIT*; 6(1), 219-232. Disponible en: https://doi.org/10.33386/593dp.2021.1.366

Lindin, C. (2024). Inteligencia Artificial: tensiones educativas entre la verdad y la verosimilitud de los datos. *Digital Education Review*. Número 45. Disponible en: https://doi.org/10.1344/der.2024.45.20-28

Leao, H, M, C., Gallo, J, H. da S., y Nunes, R. (2022). La bioética se enfrenta hoy a enormes desafíos. *Revista Bioética*, 30 (4). Disponible en: https://di.org/10.1590/1983-80422022304000es.

Miranda, S., y Ortiz, J. 82020). Los paradigmas de la investigación: Un acercamiento teórico para la reflexión desde el campo teórico de la investigación educativa. Ride. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol.11, Núm.21. Disponible en: https://www.scielo.org/mx

Muñoz, M, G., Cárdenas, C, R., Tenelema, Q, L., y Morales, Q, F. (2024). Desarrollo de competencias del siglo XXI. *Revista Científica y Académica, Pilar, Paraguay*. Vol. 4, Num.3. Disponible en: https://doi.org/10.61384/r,c,a,v4i3

Le Voci, S.A. (2024). *Inteligencia Artificial y Pensamiento Crítico. Caminos para la educación Mediática*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Uniminuto. 1era Edición Español. Disponible en: https://tinyurl.com/bib106898

Lojan, A. H., y Cárdenas, V, O. (2021). Regulación del manejo de la Inteligencia Artificial, consecuencias y daños a la sociedad por su mal uso. Ciencia Latina Revista Multidisciplinar, ciudad de México, México, Vol.8, Num.1. Disponible en: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE,2019). Principios de la OCEDE sobre Inteligencia Artificial. Disponible en: https://www.oecd.org/going-digital/ai

Ringvold, T, A., Strand,I. F,P., y Saasen, K. (2023), IA Text-to-Image generation in Art and Desing Teacher Education: A creative Tool or a Hindrance to future creativy? (sesión de conferencia). The 40th International Pupils Attitudes to Wards Technology Conference Proceedings 2023. Liverpool; Gran Bretaña. Disponible en: https://openjournals.1jmu.ac.uk/PATF40/article/view/1350

Salazar, G. M. (2023). Paradigmas que influyeron en los procesos educativos de la Humanidad. *Revista de Psicología*. No.30. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322023000200137

Trujillo, F.L. (2017). Teorías Pedagógicas contemporáneas. Bogotá, DC. Fundación Universitaria del área Andina. AREANDINA. Fondo Editorial Areandina. Disponible en: https://digitk.areandina.edu.co